

# Declaración Jurada Patrimonial Integral 2025 – Checklist Completo

## 1. Datos Personales y Laborales

- Datos identificatorios: DNI, CUIT/CUIL, domicilio real y fiscal.
- Cargo actual, organismo, función y fecha de ingreso.
- Cargos desempeñados en los últimos 12 meses.
- Declaración de otros cargos públicos o privados.
- Información del cónyuge/conviviente.

## 2. Información Patrimonial al 31/12/2024

- Ingresos anuales: sueldo público, actividades privadas, alquileres.
- Ingresos financieros: intereses, dividendos, ganancias de inversiones.
- Ingresos extraordinarios: herencias, premios, ventas relevantes.

## 3. Inmuebles

- Escrituras o títulos de propiedad.
- Valuación fiscal vigente.
- Superficie, ubicación y destino.
- Condición: propio, condominio, usufructo o alquilado.
- Origen de los fondos utilizados para la compra.

## 4. Automotores y Embarcaciones

- Título de propiedad / cédula.
- Valuación DNRPA.
- Fecha y forma de adquisición.
- Situación actual: uso, guarda habitual.

## 5. Cuentas Bancarias y Tenencias Financieras

- Extractos y saldos al 31/12/2024.

- Cuentas en pesos y dólares.
- Plazos fijos, FCI, bonos, acciones, CEDEARS.
- Tenencias en el exterior.
- Criptomonedas: wallet, exchange, valuación, movimientos.

## **6. Participaciones Societarias**

- Nombre y CUIT de la sociedad.
- Porcentaje de participación.
- Valor patrimonial proporcional.
- Cargos desempeñados: director, gerente, síndico.
- Dividendos o utilidades percibidas.

## **7. Bienes de Uso Personal**

- Objetos de valor: joyas, obras de arte, colecciones.
- Equipamiento tecnológico de alto valor.
- Bienes recibidos por donación.

## **8. Deudas y Pasivos Declarables**

- Préstamos bancarios.
- Hipotecas.
- Deudas con tarjetas.
- Préstamos personales o familiares.
- Planes de pago con organismos públicos.

## **9. Actividades Privadas y Fuentes de Ingresos**

- Servicios profesionales.
- Actividades comerciales.
- Honorarios percibidos.
- Ingresos por alquileres o locaciones.
- Actividades remuneradas y no remuneradas.

## **10. Regalías, Donaciones y Beneficios Extraordinarios**

- Bienes heredados durante el período.
- Donaciones recibidas.
- Regalos que superen montos declarables.
- Becas, subsidios y ayudas económicas.

## **11. Situaciones de Conflicto de Intereses**

- Contratos directos o indirectos con el Estado.
- Relación económica con proveedores del Estado.
- Participación en sociedades que operen con el Estado.
- Vínculos comerciales relevantes con regulados.
- Participación en ONGs o fundaciones.

## **12. Documentación Obligatoria para Presentar**

- Certificados bancarios.
- Escrituras y documentos de inmuebles.
- Documentación de automotores.
- Estados de cuenta de inversiones.
- Certificaciones societarias.
- Comprobantes de compra/venta.
- Constancias de deuda.

## **13. Controles Finales Antes de la Presentación**

- Verificar coherencia con declaraciones anteriores.
- Controlar que no falten bienes ni deudas.
- Comprobar exactitud de los valores declarados.
- Verificar bienes del cónyuge/conviviente.
- Descargar copia digital de la DDJJ.
- Guardar archivo PDF y respaldo interno.

## **14. Plazos y Forma de Presentación**

- Presentación por sistema SIGEP – Oficina Anticorrupción.
- DDJJ obligatoria: ingreso, actualización anual y egreso.
- Conservar constancia de presentación digital.
- Revisar notificaciones oficiales posteriores.